

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Lunes 14 de Febrero de 1921

Núm. 3.615

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Copiemos también lo bueno

Durante muchos años ha sido un tópicos terrible, algo que les ponía los pelos de punta a nuestros gobernantes. el que se encierra en estas palabras: «¿Qué dirán las naciones extranjeras?» Por lo que dijéramos los indígenas no pasaban grandes cuidados, o quizá no pasaban ninguno; pero lo que pudieran decir o pensar los extraños, les desgarraba el alma; Azcarate llegó a pedir, cuando el intento de la ley antiterrorista, que no se publicase el tal proyecto, «para que no se enteraran las naciones extranjeras».

Los tiempos cambian, y quienes constantemente nos hemos rebelado contra la imitación servil de lo extraño, que siempre venía en menosprecio y difamación de lo más exaltante indígena, conociendo el flaco de nuestros políticos, tan entusiastas de lo que trae el sello de las aduanas extranjeras, tenemos que invitarles a que se inspiren en la legislación y en las obras de Gobiernos de naciones tenidas por maestras de democracia y de libertad.

Y, sin recordar para nada lo que hizo Inglaterra en ocasión de la huelga de transportes, y luego ante la posibilidad de la huelga de los mineros, y sin referirnos tampoco a la República norteamericana, donde sus gobernantes, para librar al país de la plaga sindicalista, no se detienen en si el pensamiento delinque o no delinque, sino que consideran que el bolchevismo, el anarquismo y el sindicalismo revolucionario no tienen derecho a la vida, o no lo tienen a la libertad; prescindiendo de todo eso, recordemos dos hechos recientes, ocurridos, uno, en la Gran Bretaña, y el otro, en Francia.

En Inglaterra, en la región de Irlanda, donde está declarado el estado de sitio, fué detenido un individuo a quien se le halló un revólver cargado. ¿Qué hicieron los Tribunales, fundándose en lo del revólver con carga? Pues... condenarle a muerte.

En Francia—reproducimos literalmente el relato—se había creado una Asociación de propaganda sindicalista; pero el Gobierno no ha encontrado pertinente consentir propagandas de esa clase y ha expulsado del territorio francés a todos los propagandistas.

Los que, dando aires a sospechas infames, se pasan aquí la vida diciendo pestes de autoridades tan celosas, tan dignas, tan patrióticas como el gobernador de Barcelona, y los Gobiernos que se entregan a los enemigos, temiendo la difamación, ¿están enterados de esos casos?

Es de suponer que sí, y pues que lo están, demuestran que aman de veras la democracia y la libertad, afirmando que no hay derecho contra derecho, y que ninguno es superior al que tiene la patria al orden, a la paz y al progreso legítimo.

Miguel Peñaflor

Madrid, Febrero de 1921.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social, para dar cuenta del resultado del último ejercicio.

Los señores Accionistas que deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada por la Dirección de la Sociedad, depositando al efecto sus acciones en la misma, con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 5 de Febrero de 1921.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario Manuel Fuster.

Los restos del Cid

Burgos, 10.—Esta tarde presentóse en las Casas Consistoriales el arzobispo doctor don Juan Benloch, recibiendo el Ayuntamiento. Seguidamente pasaron al salón de sesiones, ocupando la presidencia el alcalde don Ricardo Díaz Oyuelos y el primer puesto de un escaño de la derecha nuestro prelado.

Concedida la palabra al doctor Benloch, pronunció un patriótico discurso diciendo que, como valenciano de nacimiento y burgalés de corazón, venía a rogar a la corporación municipal que le permitiese hacerse cargo de los restos del Cid y de Gimena, su esposa, para trasladarlos a la catedral, magnífico relicario adecuado a tan preciada joya, cuyo acto se proyecta para el centenario de dicho templo.

Contestóle el alcalde haciendo resaltar la compenetración de Burgos con su prelado y anunciando que para acordar lo procedente convocará próxima sesión solemne extraordinaria.

Las reservas de oro

L'Entente ha publicado la siguiente estadística, formada recientemente en Londres, que indica las reservas de oro de cada país en 1920, comparadas con las de 1913. Las cantidades están expresadas en millones de libras esterlinas.

	1920	1913
Estados Unidos de N. A.	410	47
Francia.	225	140
Inglaterra.	125	35
Japón.	100'5	22'4
España.	98	19'2
Italia.	84'7	66'4
Rumania.	64'8	6'1
Grecia.	62'5	8'5
Alemania.	55'7	50'5
Holanda.	55	18'1
India inglesa.	25'1	21'1
Australia.	23'7	4'5
Suiza.	21'6	6'8
Canadá.	16'7	7'8
Suecia.	14'5	3'7
Bélgica.	14'5	12'5
Austria-Hungría.	11	51'7
Dinamarca.	12'6	4'4
Noruega.	8'2	2'6
Nueva Zelanda.	7'8	5'2
Portugal.	1'7	
Finlandia.	1'7	1'4

Se ignoran las actuales reservas de Rusia, que en 1913 eran de 51'6 millones de libras esterlinas; y tampoco figuran en esta estadística las naciones de reciente creación. Si se calcula lo que corresponde por individuo, resulta ser de 5'65 libras esterlinas en Francia; 4'9 libras en España (calculando la población en 20 millones); 2'70 en Inglaterra, etc.

Como se ve, casi todas las naciones poseen mayores reservas de oro que antes de la guerra; no obstante, su crédito y estado económico no responde, en la generalidad, a ese aumento, por la fabulosa cantidad de papel que ha emitido.

Información del Extranjero

(Telegramas retirados de la edición del sábado, por exceso de original)

Madrid, 12 (1'00)

Pétain, ¿embajador en París?

Berlín.—Se dice que será nombrado embajador de Francia en esta capital, el mariscal Pétain.

La legislación social en España y la conferencia de Washington

Ginebra.—En las oficinas de la Liga de Naciones, se han recibido datos de los distintos países relativos a la reforma de la legislación social en consonancia con los acuerdos de la conferencia de Washington.

En cuanto a España, en breve, se someterá al Parlamento un proyecto de ley proponiendo la ratificación del convenio establecido en Washington.

Luego, el Ministro del Trabajo introducirá en la legislación las reformas oportunas, para las cuales ha comunicado ya a la Liga de Naciones.

Declaraciones del Presidente del Reichstag

Berlín.—El Presidente del Reichstag ha declarado que el movimiento iniciado en Baviera debe ser contenido, pero afirma que ningún Gobierno se aventurará a pagar el absurdo que exige Francia.

Agitación parlamentaria en Roma

Roma.—Entre los parlamentarios han producido gran revuelo los dos proyec-

tos presentados por el Gobierno, relativos al aumento del precio del pan, reformas en los exámenes y establecimiento del control obrero en las industrias.

Para contestar a Lloyd George

Berlín.—El ministro de Negocios extranjeros marchará mañana a Stugart donde pronunciará un discurso contestando al que recientemente pronunció Lloyd George.

Las entregas de carbón

Berlín.—El Gobierno alemán ha enviado una nota a la «Entente» diciendo que es imposible hacer, en Febrero, todas las entregas de carbón pedidas por aquella a Alemania.

Pide también la modificación del tratado de Spa.

La Entente se opone a la restauración de los Hapsburgo

París.—Se asegura que en breve llegará a Hungría una comisión de la Entente para notificar que éste no tolerará el regreso del emperador Carlos ni la restauración de los Hapsburgos.

Las antiguas colonias alemanas en Africa

Washington.—Se ha presentado al Senado americano una proposición pidiendo que los EE. UU. adquieran por cinco mil millones de dólares las antiguas colonias alemanas de Africa, reduciendo, además, la deuda alemana, a quince mil millones.

En Valparaíso se registran choques entre los obreros y la fuerza pública.

Valparaíso.—Se han registrado violentos combates entre los obreros y la fuerza pública.

Ante el giro que han tomado las cosas, numerosas fábricas han cerrado, despidiendo a sus obreros.

Las tropas están acuarteladas.

Cuba y el comercio inglés

Habana.—El comercio con Cuba está amenazadísimo, debido a la protesta que ha ocasionado el que las aduanas inglesas hayan elevado en un 50 por 100 el arancel sobre las importaciones de tabaco.

Los cultivadores y fabricantes de este producto dicen que tal disposición les arruinaría, pensando presentar, como represalia, un proyecto encaminado a imponer a todas las importaciones británicas una sobretasa de un 40 por 100.

(DE NUESTRA COLABORACION)

De Agricultura

Como debemos abonar la patata

Una cosecha de 30.000 kgs. de patata por hectárea, con la parte radicular y foliacea correspondientes, utiliza del suelo, para su formación, unos 57 kilogramos de ácido fosfórico, 152 kgs. de nitrógeno y 274 kgs. de potasa.

Su absorción, considerable durante todo el período de desarrollo, es intensa para los diferentes elementos nutritivos a partir del nacimiento, alcanzando su punto máximo, especialmente para la potasa, en el segundo mes del crecimiento y continuando después en relación con la cantidad de materia seca elaborada.

La patata necesita, por consiguiente, durante todo el período vegetativo, cantidades importantes de elementos nutritivos solubles, particularmente copiosas al principio de la vegetación.

Los mejores resultados se obtienen por la conveniente asociación de los fertilizantes de origen orgánico con los abonos minerales.

El empleo moderado del estiércol asegura a la planta una reserva de elementos nutritivos, que ésta podrá utilizar a medida de sus necesidades, especialmente en el período final de su vegetación. Las exigencias considerables que la patata tiene en su primer desarrollo, deberán ser satisfechas por el complemento de los abonos minerales. Prescindir de estos últimos, aun cuando se utilice una abundante cantidad de estiércol, equivale a introducir en el suelo un exceso de nitrógeno, con lo que se favorece, es cierto, la producción foliacea, adquiriendo la planta un aspecto de lozanía, pero la madurez se retrasa, se reduce la proporción de fécula en los tubérculos y se dificulta su conservación, a más de hacer más fácil el desarrollo de la enfermedad que origina el hongo denominado «Phytophthora infestans». Semejantes resultados produce el empleo abusivo de abonos nitrogenados solubles, siendo a desaconsejar el excesivo

ESCUELA CATÓLICA ALEMANA de Palma

Desde esta fecha podrán estudiar idioma Inglés los alumnos y alumnas de esta Escuela cuyos padres así lo deseen.

Las lecciones serán explicadas por doña Guillermina González de Caubet, Ex-Principal of Lincoln Graded School, in San Juan de Pto.-Rico, que se ha prestado desinteresadamente a ello.

Palma 10 de Febrero de 1921.

Maria M. de Garau
Directora

vo de sulfato amónico, a que tan propicios se muestran la mayor parte de los agricultores. La reducción a su justo límite de las cantidades que de él se utilicen, asociadas convenientemente a las debidas proporciones de superfosfato y de sulfato de potasa, no podrá menos de favorecer la excelente producción de la patata, originando al mismo tiempo una considerable economía al agricultor. Además, para este cultivo, en general, el nitrógeno nítrico parece superar con sus efectos a los producidos por el amoniacal. Uno u otro, deberán siempre emplearse en unión con el ácido fosfórico, cuya acción es tan manifiesta adelantando la madurez y facilitando la formación de materias albuminóideas en la planta, y de la potasa, que con tanta avidez absorbe la patata y que tan marcada influencia tiene sobre diferentes funciones fisiológicas y la producción de los nitratos de carbono, aumentando la cantidad de fécula, el peso de los tubérculos, etc. El mayor rigor y resistencia que ambos comunican a la planta le permite oponerse con mayor energía al ataque de la enfermedad antes mencionada.

En términos generales puede recomendarse el empleo por hectárea de las cantidades siguientes:

Estiércol, 15.000 a 25.000 kgs.
Superfosfato 18/20, 500 a 450 id.
Sulfato de potasa, 150 a 250 id.
Nitrato de sosa, 200 a 500 id.

Utilizando el superfosfato y el sulfato de potasa con bastante antelación y lo antes que sea posible en invierno, reservando el nitrato de sosa, que es una sal

soluble que las aguas pueden arrastrar por disolución al subsuelo, para aplicarle durante el período de intensa vegetación, en dos veces, una al aparecer las primeras hojas y otra un mes más tarde.

Agramonte

El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas
CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

Se desea
Señorita para encargada de Bazar
Informes Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

PIANOS AUTOMATICOS
ANGELUS
Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.
Tienda El Japon

Sección informativa

Escalafón de Gobernación

La «Gaceta» publica el escalafón general de funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación. Quienes se crean perjudicados en su derecho pueden formular las oportunas reclamaciones o reiterarlas si ya las hubieran producido en el plazo de dos meses, a contar desde hoy.

Los cesantes comprendidos en dicho escalafón, remitirán en el plazo de dos meses su fe de vida, en la inteligencia de que los que así no lo verifiquen serán dados de baja provisionalmente.

Los cesantes que cuenten más servicios al Estado que los consignados en el escalafón, remitirán en el mismo plazo hojas de servicios justificadas de aquellos.

Instrucción catequística en la Catedral

Durante la presente Cuaresma, todas las noche, excepto las de sermón, habrá instrucción catequística en la Catedral, preparatoria para las niñas que hayan de celebrar la primera Comunión.

Escopetas de caza

La «Gaceta» publica una R. O. de Gobernación disponiendo lo siguiente: 1.º Que puedan fabricarse libremente las escopetas de caza debiendo la guardia civil comprobar que ni en las culatas de ellas, ni en su mecanismo se contienen pistolas ni otras armas cortas algunas, a cuyo efecto inspeccionará las escopetas cuando salgan de la fábrica, con destino al interior de la península, islas adyacentes o posesiones españolas de Africa, expidiendo la guía de circulación prevenida.

2.º Que cuando las escopetas de caza lleguen a su destino puedan recoger por sus destinatarios sean o no comerciantes con sólo la exhibición de la guía

de circulación y de la cédula personal y sin necesidad de la presencia de la guardia civil.

3.º Que los comerciantes legalmente autorizados pueden también expender escopetas de caza exigiendo únicamente al comprador su cédula personal corriente y reseña firmada por éste de la escopeta que adquiere, cotejando la firma con la de la cédula y dando aviso a la guardia civil en el mismo día.

4.º Que la guardia civil haga cumplir y observar estrictamente a los compradores y destinatarios de las escopetas por las guías de circulación que reciba y las noticias que les comuniquen los comerciantes con arreglo a los preceptos anteriores las disposiciones que les obligan a proveerse de licencias de uso de armas de caza y para cazar y de la guía de pertenencia de las mismas.

Los perros

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil.

«Habiendo resultado positivo el análisis histológico y experimental practicado en este Laboratorio bacteriológico regional a productos de un perro vagabundo que acometió a varias personas de esta ciudad y del pueblo de Esporlas, a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se hace la declaración de la epizootia «rabia» y se señalan como zona infecta los términos municipales de Palma y Esporlas.

Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre y harán cumplimentar estrictamente la publicada por este Gobierno civil en fecha 2 de Diciembre último, insertada en el «Boletín Oficial» n.º 8418».

GRANDES ALMACENES S. JOSE

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Exclusiva rebaja de precios para la
TEMPORADA de CUARESMA

Géneros negros

Gran variedad

Duquesas, Armures, Glacés

Charmes y mesalinas

Artículos de

Primera Comunión

Calzado, Telas, Mantos,

Lazos, Libros y Rosarios

¡ATENCIÓN!

Unica Casa que vende los
Géneros blancos
a **PRECIOS DE FÁBRICA**

TELEFONO 217.-UNICA CASA, SIN SUCURSALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febr. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «...» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «...» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el de 20 Jijón y el de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Isla de Panay» saldrá el 15 Febr. de Cádiz y el 20 de Barcelona, pa a Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «...» saldrá el 21 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 26 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario
El vapor «...» saldrá el 6 de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «...» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 y de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despacho; señores JAIMÉ M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 22 de Febrero el vapor **Barcelona**

Admitido carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

NEUMATICOS

PARA

Motos y Bicicletas

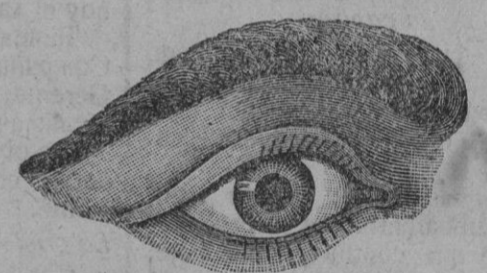
DUNLOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma

CAJAS DE PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es el único motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

ENFERMOS DE LOS OJOS.



“OIDEO,, Unico producto del mundo que, friccionando en las afecciones, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni viastas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sac. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Casita de recreo

Se desea tomar en alquiler por años, en los alrededores de Palma, con jardín, mucho sol y toda clase de comodidades.

Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras

Accesorios y recambios para automóviles

Casa Codina

Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Plaza de la Esperanza y en la del agua, León 13, Madrid